



Convocadas 58 plazas de empleo público

El Ayuntamiento de Logroño ha dado a conocer la oferta de empleo público de 2020 para el Consistorio, que está formada por 58 plazas. Esta propuesta se desglosa en 27 plazas para posibilitar la consolidación del empleo interino; 20 plazas para ingreso de nuevo personal; y 11 plazas para promoción interna.

Las 27 plazas de consolidación son: 18 administrativos, un ingeniero, cuatro operarios, un técnico de administración general, un técnico de grado medio, un técnico especialista FP II y una trabajadora social. En cuanto a las 20 plazas de reposición, se convoca una de agente de igualdad, tres bomberos-conductores, dos técnicos de administración general, un educador social, un diplomado en administración financiera, una de periodista, un analista, una de arquitecto técnico, dos delineantes, una de oficial recaudador, un veterinario, tres policías locales, un oficial de electricidad y un operario.

La oferta de 11 plazas de promoción interna está formada por un puesto de inspector y dos de subinspector de policía, dos oficiales de policía, una de sargento de salvamento, una de



■ El Ayuntamiento de Logroño contribuye a la generación de empleo, con una oferta de 58 plazas.

oficial albañil, dos subalternos y dos técnicos de grado medio de administración general. El 7% de las plazas ofertadas están reservadas para personas con discapacidad.

La concejala de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, Esmeralda Campos, ha sido la

encargada de presentar la oferta municipal de empleo público de 2020, que responde a la "necesidad de seguir incorporando nuevos perfiles profesionales al Consistorio logroñés, con el único objetivo de continuar mejorando el servicio que se presta a la ciudadanía logroñesa".



■ Solidaridad colectiva

En los últimos días hemos dado a conocer la oferta de empleo público de 2021, formada por 58 plazas que pretende cubrir puestos vacantes, consolidar el empleo interino y seguir incorporando nuevos perfiles profesionales al Ayuntamiento, con el único objetivo de continuar mejorando el servicio que se presta a la ciudadanía. Asimismo, tras la aprobación de la nueva relación de puestos de trabajo a mediados de 2020, el Equipo de Gobierno puso en marcha la tramitación y aprobación de varias convocatorias de empleo público, un proceso que llevaba años sin producirse en el Ayuntamiento.

Creamos empleo en un momento muy complicado

para logroñeses y logroñesas; estamos inmersos en una nueva ola de la pandemia y reitero mi petición de responsabilidad colectiva, una responsabilidad que es solidaridad y empatía.

Tenemos que respetar las medidas de restricción actuales y hemos de entenderlas como una forma de respeto a la comunidad. Son medidas temporales que nos servirán, estoy seguro de ello, para proteger la salud colectiva. Claro que es difícil, pero solo depende de nosotros y tenemos, una vez más, la responsabilidad de hacerlo.

Pablo Hermoso de Mendoza / Alcalde de Logroño

El Ayuntamiento instalará seis cámaras para controlar el acceso de vehículos al Centro Histórico

El Ayuntamiento de Logroño ampliará el sistema de control de acceso de vehículos al Centro Histórico a través de dispositivos de lectura de matrículas. Esto supondrá incrementar el sistema, que actualmente funciona en las calles Portales y Bretón de los Herreros, en otras vías de la ciudad, que dispondrán de seis cámaras más, conectadas a la Sala de Control de Tráfico y Policía Local.

En concreto, una de ellas entrará en funcionamiento en la calle Rúavieja, donde habrá un control de entrada en la avenida de Viana, con salida en la calle Sagasta. Un control de entrada en la calle El Puente, desde avenida

de Viana. Otro control en la calle Marqués de San Nicolás, con control de entrada en la calle Sagasta y control de salida en avenida de Viana. Y, por último, un control de la salida de la calle Caballerías a la plaza Amós Salvador.

El objetivo es reducir el flujo de vehículos que transitan por esta zona de circulación restringida y mejorar la seguridad del tránsito peatonal y la convivencia en la zona del Centro Histórico. Además, podría convertirse en el futuro en la primera zona de bajas emisiones de la ciudad. Este sistema de control tiene un presupuesto de 99.679,87 euros y se prevé que esté operativo en verano.



■ Entrada a la calle Ruavieja por la Avenida de Viana, donde habrá un control.

El Camino Viejo de Lardero será de uso ciclopeatonal

El Camino Viejo de Lardero, en su tramo comprendido entre las calles Montesoria y Sequoias, será de uso ciclopeatonal. Entrará en funcionamiento en el mes de febrero y parte de este camino formará parte del eje ciclista norte-sur de Logroño. Este camino lleva cortado al tráfico rodado desde hace cuatro meses, debido a la renovación de las válvulas reguladoras para el abastecimiento de agua de la ciudad.

El concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, Jaime Caballero, ha explicado que, una vez terminadas estas obras, “el camino que une Logroño con Lardero será ciclopeatonal y

solo estará abierto a los vehículos que deban acceder a las fincas situadas en el entorno”. El cierre se advertirá en la calle Montesoria, desde donde se realizará tanto la entrada como la salida de vehículos, ya que el acceso desde la calle Sequoias estará cerrado mediante elementos de balizamiento.

Con esta intervención, se avanza en la creación de un itinerario ciclopeatonal entre Logroño y Lardero, que formará parte del eje ciclista norte-sur proyectado para Logroño dentro de la red básica de itinerarios definidos en la estrategia ‘Logroño Calles Abiertas’. Este eje, que arranca en avenida de la Sierra,



■ Acceso al Camino Viejo de Lardero desde la calle Sequoias.

conectará con el Camino Viejo de Lardero a través de la calle Sequoias, que transformará sus carriles derechos en ciclocarriles, dentro de las actuaciones que comenzarán a realizarse para adaptar la ciudad a velocidad 30.

Logroño dedica un libro a 13 mujeres riojanas referentes

El Ayuntamiento de Logroño, a través de la Concejalía de Igualdad, ha anticipado la próxima publicación de un libro sobre 13 mujeres riojanas referentes. Se titula ‘La vida de las luciérnagas. Historias de mujeres brillantes’ y narra la historia de destacadas mujeres riojanas de diferentes ámbitos y épocas, a través del texto de Virginia Ruiz y las ilustraciones de Raquel Marín.

Las mujeres que protagonizan el libro, editado por Pepitas de Calabaza, son las siguientes: Carmen Medrano, Guillermina Ubis,

Jacinta Martínez de Sicilia y Santa Cruz (Duchesa de la Victoria), Antonina Ruiz-Olalde Otero, Lucrecia López de Arana Fernández, Luisa Marín Lacalle, María de la O Lejárraga García, María Dolores Malumbres Carranza, María Teresa Gil de Gárate, María Teresa León Goyri, Marisa Sánchez Echaurren, Menchu Ajamil García y Pilar Gutiérrez Arizcuri ‘Pilarín’.

Se trata de un proyecto de investigación realizado durante el segundo semestre de 2020 y el objetivo es “dar a conocer, especialmen-



te a las y los más pequeños, a una serie de riojanas que dejaron huella y que merecen formar parte de nuestra memoria colectiva”, han subrayado la concejala de Igualdad, Eva Tobías Olarte, y la edil Amaia Castro, en la presentación del proyecto.

'Carlos Saura Fotógrafo' en la Sala Amós Salvador

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente para la contratación de la exposición 'Carlos Saura Fotógrafo, una vida detrás de la cámara', que se mostrará en la Sala Amós Salvador desde el 4 de febrero hasta el 11 de abril de 2021. El comisariado de la exposición correrá a cargo de la empresa La Fábrica Gestión Más Cultura, por 25.047 euros.

Además, la Junta ha adjudicado el contrato para la prestación del servicio de mediación cultural, información y atención al público en la Sala Amós Salvador, a Álvaro Juaneda García, en el precio de 78.496,94 euros, para las anualidades 2021, 2022 y 2023.

Urbanización de la plaza del solar de Maristas

La Junta de Gobierno Local ha aprobado de manera definitiva el proyecto de urbanización del espacio público resultante de los avances en la ejecución del convenio y modificación puntual del Plan General Municipal en el solar del antiguo colegio de Maristas. El proyecto ha sido presentado por Coral Homes S.L.U., actual propietaria de los terrenos, tras un proceso de diseño de común acuerdo con los servicios técnicos municipales. La empresa tiene un año para ejecutar las obras, si bien el Equipo de Gobierno mantiene contactos con la propiedad para que las obras puedan concluirse lo antes posible.

El proyecto incluye la ejecución de dos espacios: la creación de una nueva plaza pública de 811,15 m², con parque infantil y parque biosaludable, en la calle Ciriaco Garrido, que ocupará parte del antiguo patio del colegio; y la ampliación del espacio público en la esquina de la calle Presidente Leopoldo Calvo Sotelo con avenida de Colón, en una superficie de 302m², mediante la ampliación de la acera en esta última avenida respecto a la situación actual.

» MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL

Logroño contará con un área de esparcimiento en el Centro de Acogida de Animales

Logroño contará en marzo con un nuevo espacio de esparcimiento, de aproximadamente mil metros cuadrados, en el Centro Municipal de Acogida de Animales. El proyecto, iniciado esta semana con un plazo de ejecución de dos meses, ha sido presentado por la concejala delegada del área de Bienestar Animal, Amaia Castro, quien ha destacado "la voluntad de este Ayuntamiento de impulsar el bienestar animal como un compromiso de ciudad".

Las obras de esta área de esparcimiento, anexas al edificio ya existente, cuentan con un presupuesto de 26.475,65 euros y vienen a cubrir "la necesidad de disponer de un área acotada de esparcimiento, ya que

hasta ahora los perros no tenían posibilidad de salir de sus boxes, salvo en contadas excepciones", ha indicado la concejala. Este nuevo espacio tendrá dos zonas diferenciadas, separadas en función del tamaño y peso de los animales.

El Centro Municipal de Acogida de Animales tiene la finalidad de prestar el mejor servicio de acogida, en unas instalaciones que priorizan las condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad de los animales. El pasado año, las intervenciones incidieron especialmente en el bienestar de los animales. Así, se mejoraron y acondicionaron los boxes, se aumentó su aislamiento y se dotó de lechos para evitar que los animales duerman



sobre el suelo. Tras esta nueva intervención, se pondrán en marcha diferentes programas de voluntariado y otros de fomento de la adopción.

» DEPORTES

Ayudas para clubes y entidades

Logroño Deporte ha aprobado las bases y ha convocado las ayudas para el fomento y la promoción deportiva, que en esta temporada mantienen el presupuesto de la pasada, 115.500 euros. Están dirigidas a clubes y a entidades del mundo del deporte en tres modalidades: actividades de temporada (55.000 euros), eventos concretos (33.000 euros) y para personas con otras capacidades (27.500 euros). Las entidades interesadas pueden presentar sus solicitudes hasta el 8 de febrero.

Las bases de concesión se mantienen en los mismos términos que el año pasado, cuando se incluyeron algunas novedades respecto a lo que estaba vigente hasta

entonces. En concreto, se introdujeron nuevas cláusulas dirigidas a garantizar la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Estos elementos de valoración se unen a otros más generales, como la titulación y formación de entrenadores, números de equipos y categorías, total de licencias federadas, vinculación de los eventos con la ciudad, antigüedad de la prueba, etc. El presupuesto de este año también consolida el incremento del 10% que las ayudas experimentaron en la temporada pasada.

En la temporada 2019-2020 se concedieron ayudas a 15 clubes y entidades que participaban en 33 competiciones nacionales; 22 que proponían organizar 42 even-

tos de interés para la ciudad; y 8 para 14 proyectos para personas con otras capacidades. No obstante, como consecuencia de la pandemia, varias de estas iniciativas no pudieron llevarse a cabo durante el pasado año.

El concejal de Deportes, Rubén Antoñanzas, ha señalado que "confiamos en que en 2021 se puedan retomar muchas de las actividades que el tejido deportivo y social de la ciudad está dispuesto a desarrollar, porque son esenciales para la salud de la población. Está demostrado que, con los protocolos de prevención adecuados, el deporte es seguro y necesario. Repercute en nuestro bienestar, fundamentalmente en el de niños y jóvenes y en el de los más mayores, así como en el de las personas con otras capacidades".

El Ayuntamiento renueva las válvulas reguladoras para garantizar el abastecimiento de agua

El Ayuntamiento de Logroño ha concluido las obras de renovación y reubicación de las válvulas reguladoras para el abastecimiento de agua de la ciudad que se ubican en el Camino Viejo de Lardero. Los trabajos, ejecutados por la empresa Elecnor S.A. por un importe de 645.015,21 euros, se han desarrollado entre mayo y diciembre de 2020.

La ejecución de estos trabajos, presentada por el concejal de Medio Ambiente, José Manuel Zúñiga, supone "la centralización de las válvulas reguladoras y garantiza el servicio de aguas para la ciudad". La renovación de estos elementos contribuye a mejorar la regulación de presiones hidráulicas para la ciudad, incrementa la eficiencia en el consumo, garantiza la calidad del suministro y mejora el mantenimiento y explotación del sistema de abastecimiento y de la red de aguas de consumo de boca.

Las obras han consistido en la ejecución de una arqueta o espacio subterráneo donde se han albergado dos válvulas reguladoras, además de las tuberías y elementos de explotación, con diámetros de 600 y 500 mm, así como un sistema de microgeneración energética para el autoconsumo eléctrico



■ El alcalde y el concejal de Medio Ambiente, en una reciente visita a las obras.

de las instalaciones, sin necesidad de conexión al sistema eléctrico tradicional.

La nueva cámara de regulación, ha detallado el concejal, "incluye válvulas de compuerta para su mantenimiento y filtros tipo malla para la retención de sólidos de pequeño diámetro que puedan presentarse en el agua". El sistema de mallado que se ha instalado

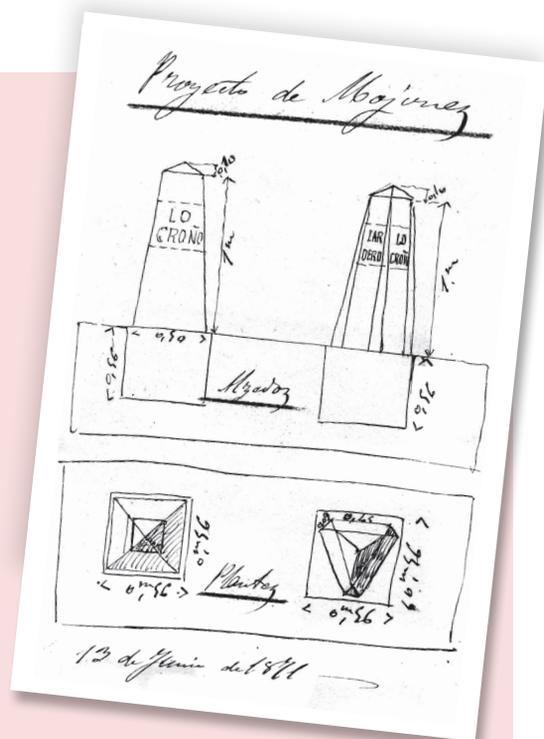
"permite realizar cortes de suministro de las arterias, dando las diferentes combinaciones y posibles suministros con mayores garantías de explotación". Las inversiones en este ámbito "continuarán y se centrarán en la sustitución del 20% de las tuberías viejas de fibrocemento, para evitar los reventones que se registran puntualmente en diferentes zonas de la ciudad", ha afirmado Zúñiga.

● Pinceladas del pasado

Caminos y pasadas

Agricultores versus ganaderos. Y no, no es una película del Oeste. En 1832 los ganaderos de Logroño se quejan al Ayuntamiento de los innumerables conflictos, denuncias incluidas, que tienen con los propietarios de fincas rústicas por la falta de señalización de los caminos y pasadas habilitadas para el tránsito del ganado -lanar y cabrío fundamentalmente-. Principia así un tomo denominado 'Expedientes de pasadas para los rebaños', que se extiende mucho en el tiempo. El expediente se insta ante el Procurador Mayor y Juez de Campo, una de las figuras del Concejo logroñés de antaño. Solicitan reconocer pericialmente, demarcar y amojonar (renovar los mojones) las pasadas, para evitar problemas en el futuro. El asunto no se resuelve y vuelve a suscitarse en 1834, 1845, 1859, 1863, 1878 y 1881. Los ganaderos se quejan, entre otras cosas, de que se les priva

del paso, se les merma la anchura de la pasada y desaparecen los mojones; además se plantea el problema de quién asume el gasto de los peritos y el de la ejecución y colocación de los mojones. El 9 de enero de 1882, el Ayuntamiento de Logroño decide practicar un deslinde y amojonamiento de las pasadas de la jurisdicción, que se realiza en febrero. Se delimitan las pasadas de: La Punta de la Isla, Los Puntidos a salir a La Rivera, Puente de la vía férrea a la derecha, Camino del Zarzal, Nueva, Salinero, Artalobos, Camino de la Cuesta de la Isla, El Pájaro, El Cortijo por el Calvario, Los Tesos, Corral de las Peñas, Rodejón, Camino de la Puebla, Valdeguinea, Senda de los Horneros, Carretil (primera y segunda), Las Cabras, La Herradura, Pradoviejo, La Magdalena, Calleja Vieja, Cuarto del Ahorcado, Los Cerrillos, Ladera de Igay, Bariluenga, Corrales de Pradolagar a subir a la Rad, Corrales de Pradolagar a las Casas de Igay, Encinal, Zanja del Espinal, Del Chivero a la Sahuquera, Del Chivero a la Cañada de Balsalado (sic) por el Camino Viejo del Raso que sale a la Fuente del Espino, Canicalejo, Mediano, Fuente del Encino y Cuesta Varea, anotándose



las intrusiones detectadas. Hubo 12 reclamaciones y el asunto terminó en los tribunales. Conservamos en el archivo, además del expediente (que aporta, como vemos, un repertorio interesante de la toponimia local), el boceto de los mojones de sillería diseñados en 1871, de los que se colocaron 20 unidades en 1876.

El Ayuntamiento de Logroño organiza el concurso 'Familias sin humo'

El Ayuntamiento de Logroño organiza el concurso 'Familias sin humo'.

Este concurso es para que las familias logroñesas no fumen en casa.

En este concurso pueden participar familias con hijos de 11, 12, 13 y 14 años.

Las familias que participen en este concurso tienen que comprometerse a no fumar durante 4 meses, desde febrero hasta mayo.

Tampoco se pueden fumar cigarrillos electrónicos.

Las familias interesadas en participar tienen que enviar una frase con un consejo saludable que hayan pensado entre toda la familia para que no se fume en casa al correo electrónico: sociales@logrono.es. También tienen que enviar sus datos personales.

El plazo para apuntarse en el concurso es hasta el 31 de enero.

Después, el Ayuntamiento de Logroño elegirá la frase ganadora con el consejo saludable y la familia que gane tendrá estos premios:

- Un vale de 120 euros, para gastar en material para el colegio o para hacer deporte.
- Un bono para poder ir a hacer deporte a los centros deportivos de Logroño Deporte durante 6 meses.
- Bonos para entrar a la pista de patinaje y al espá del Centro Deportivo de Lobete.

Cigarro electrónico:

Es un aparato con forma de cigarro, que lleva dentro nicotina y aromas y que echa vapor. La nicotina es una sustancia del tabaco que es mala para la salud.



■ El concejal de Servicios Sociales, Iván Reinares, y la responsable del área municipal de Salud, Pilar Oca, en la presentación del concurso.

 **PARTIDO SOCIALISTA**

➤ Uno de los seis ejes que vertebran el programa político del PSOE para la ciudad de Logroño es la consecución de una “Ciudad inteligente”. Una ciudad adaptada a los nuevos procesos tecnológicos que permita hacer de la administración logroñesa una referente en gestión eficaz y rápida.

El alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, ya adelantaba esta semana la inversión de más de 2 millones de euros en el proyecto de im-

Hacia una Administración del S. XXI

plementación de la administración electrónica para el consistorio, sentando de esta forma las bases de la tramitación electrónica que asumirá la mayoría de los procedimientos (hasta un 90% del total de los procesos podrán gestionarse electrónicamente). Esta decisión se enmarca en una estrategia de transformación digital, impulsada por primera vez por este equipo de gobierno, que logrará que al fin el Ayuntamiento se convierta en una administración del siglo XXI.

Es preciso recordar que desde la aprobación de la nueva Ley de Procedimiento Administrativo Común en 2015 (LPAC), se ha tratado de motivar a todas las administraciones para que llevasen a cabo este cambio en el menor plazo posible. Pues bien, ha sido necesaria la llegada de un alcalde socialista comprometido con esta transformación para llevarlo a cabo, puesto que el PP durante su última legislatura ni tan siquiera mostró señales de tener dicha iniciativa.

 **PARTIDO POPULAR**

➤ En este inicio de año los logroñeses continuamos lamentando que una obra clave para la ciudad como es el nudo de Vara de Rey continúa paralizada tras la decisión unilateral de Hermoso de Mendoza de julio de 2019. Más de un año y medio después continúan las dudas, las inquietudes y la ausencia de respuestas por parte del Gobierno local. En un proyecto como el soterramiento hemos pasado de la planificación a las ocurrencias, del consenso a la unilateralidad y la transparencia ha pasado a ser un problema.

Logroño no puede seguir paralizado

Desde el Partido Popular hemos solicitado un pleno extraordinario en el que vamos a plantear las siguientes cuestiones:

- Puesta en funcionamiento de la nueva Estación de Autobuses antes del mes de septiembre de 2021.
- Apertura del Parque superior en el plazo de dos meses como espacio de disfrute y conexión de la Ciudad.
- Resolver la definitiva ubicación de la Subestación eléctrica.
- Comprometer públicamente un calendario detallado de las fechas de ejecución y terminación del cruce de Vara de Rey/Duques de Nájera.

do de las fechas de ejecución y terminación del cruce de Vara de Rey/Duques de Nájera.

- Reparación y solución, durante los próximos 4 meses, de la intersección Pino y Amonera con Belchite, así como el acceso peatonal seguro de la prolongación del vial de Belchite/Hermanos Hircio.

La ciudad no puede seguir en esta situación de parálisis, exigimos al Gobierno local desbloquear esta situación en actuaciones que son claves para el desarrollo económico de la ciudad.

 **CIUDADANOS**

➤ El Ayuntamiento de Logroño desarrollará la implantación de la tarjeta prepago para el cobro de las ayudas sociales referidas a artículos de primera necesidad (productos de alimentación e higiene). La propuesta del grupo municipal Ciudadanos fue aprobada por unanimidad de todos los grupos municipales, un ejemplo de lo que puede conseguirse cuando la política persigue e impulsa el interés general de la ciudad.

Ciudadanos defiende que la tarjeta prepago permite actuar con eficacia y rapidez, logrando que las ayudas

La tarjeta prepago para ayudas sociales y la política útil de Ciudadanos

concedidas sean efectivas de forma inmediata. La inmediatez es hoy en día, cuando la pandemia ha multiplicado el número de familias logroñesas que atraviesan situaciones de extrema dificultad económica, una herramienta imprescindible para actuar frente a la urgencia. Desde Ciudadanos percibimos qué dada la cercanía a los vecinos, el Ayuntamiento tiene que hacer todo lo que esté en su mano para paliar y tratar de revertir las situaciones de exclusión social. En ese contexto cobra especial relevancia la tarjeta prepago para el cobro de

ayudas sociales. Somos conscientes de que el equipo de Gobierno ha aceptado la propuesta de Ciudadanos como proyecto piloto, pero estamos convencidos del éxito de la iniciativa, tal y como sucede ya en otros municipios como Lardero. La nueva herramienta beneficia también a los trabajadores municipales, facilitando el control y la justificación de las ayudas, así como la reducción de los plazos administrativos. Y, por encima de todo, reduce el estigma social que afecta a innumerables familias hoy en día.

 **UNIDAS / PODEMOS**

➤ Hace mucho tiempo que la sociedad demanda un trato ético hacia los animales y creemos que no hay nadie con un mínimo de empatía que no reconozca que son seres que sienten y padecen. En nuestra ciudad, los movimientos por los derechos de los animales llevan luchando desde hace muchos años y lamentablemente nunca se han tenido en cuenta sus reivindicaciones hasta la llegada de Unidas Podemos al Ayuntamiento. Desde

La hora de salir al patio

entonces, la voluntad de nuestra sociedad para mejorar la vida de los animales de Logroño se ha convertido en nuestro compromiso y en ello insistimos, porque la realidad es que hay mucho por hacer.

Para muestra, esta semana se han iniciado las obras para crear una zona de esparcimiento canino en el Centro Municipal de Acogida, algo que sorprendentemente no existía y que era una demanda habitual de las protectoras

y asociaciones. Que los animales necesitan moverse y relacionarse entre ellos en libertad es algo obvio y dentro de dos meses será una parte más de su día a día. Pero, además, hay que tener en cuenta que esta intervención abre la puerta a la realización de futuras actividades y acciones de socialización que finalmente, les acercará a un nuevo hogar. Por tanto, no hay ninguna duda de que más que una obra, es la garantía de un futuro mejor.

 **PARTIDO RIOJANO**

➤ Estos días estamos viendo cómo los datos de incidencia del virus en nuestra ciudad han empeorado notablemente, además de que muchos de vosotros seguís viviendo a vuestro alrededor situaciones amargas, amigos y familiares afectados, además de vecinos y vecinas de Logroño que van a tener que volver a cerrar temporalmente sus negocios debido a las nuevas restricciones impuestas para frenar el avance de los con-

Ánimo, gracias por este nuevo esfuerzo

tagios. Desde el Partido Riojano queremos mandaros un mensaje de ánimo y daros, de nuevo, las gracias a las vecinas y vecinos de Logroño que estáis sufriendo estos difíciles momentos. Queremos deciros, otra vez, GRACIAS por vuestro esfuerzo, vuestro civismo, vuestra generosidad y solidaridad. Somos conscientes de que todos estamos ya muy cansados, pero nos piden un esfuerzo más y ahora son momentos para la unidad y

la responsabilidad. Estamos seguros de que la conducta de los logroñeses y logroñesas, nuevamente, será ejemplar, somos una gran ciudad y vamos a superar esta crisis. Ahora, como administración más cercana, debemos estar al lado de los que más nos necesitan y recomendaros que nos cuidemos y cuidemos a los que nos rodean. Mucho ánimo para hacer frente a esta nueva situación. Todo va a salir bien.

TELÉFONO AYUNTAMIENTO

941 27 70 00

INFORMACIÓN CIUDADANA

Teléfono: 010

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (OMIC)

Dirección: Avenida de la Paz 11 (Ayuntamiento)
Teléfono: 941 27 70 22

UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES

Dirección: Avenida de la Paz, 11
Teléfono: 941 27 70 00 y 941 27 70 70

ATENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS

Teléfono: 900 10 15 55

CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA

Dirección: Herrerías, 22
Teléfonos: 941 26 22 47 y 941 26 22 24

LOGROÑO DEPORTE

Dirección: Plaza Chiribitas, 1 bajo
Teléfono: 941 27 70 55

SERVICIO DE INFORMACIÓN JUVENIL (INFOJOVEN)

Dirección: Once de Junio, 2
Teléfonos: 941 20 16 15
628 56 90 18 (Whatsapp)
Correo electrónico: infojoven@logrono.es

POLICÍA LOCAL DE LOGROÑO

Dirección: Ruavieja, 47
Teléfono: 941 23 50 11

Unidad de protección ciudadana y seguridad vial: 941 26 20 92

Urgencias: 092

Objetos perdidos: 941 26 20 92

Unidad de atestados: 941 26 21 01

Unidad de convivencia y atención social: 941 27 70 77

PROTECCIÓN CIVIL

Dirección: Pradoviejo, 64
Teléfonos: 941 22 80 58 y 941 22 86 04
Urgencias: 112

PARQUE MUNICIPAL BOMBEROS DE LOGROÑO

Dirección: Pradoviejo, 64
Teléfonos: 941 22 80 58 y 941 22 86 04
Urgencias: 112
Emergencias: 941 22 55 99 y 941 22 59 59

CEMENTERIO Y CREMATORIO

Dirección: Carretera de Navarra, s/n
Teléfono: 941 25 21 97

ARCHIVO MUNICIPAL

Dirección: Avenida de la Paz, 11
Teléfono: 941 27 70 74

CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE ANIMALES

Dirección: Pasada de Artalobos s/n
Teléfono: 661 61 17 03

DEPÓSITO DE VEHÍCULOS

Dirección: Miguel Delibes, s/n Estación Renfe. Sótano 2.
Teléfono: 941 20 24 88



PUNTO LIMPIO FIJO

Polígono de La Portalada (C/ Nevera, 18) L-V: 8:00 - 20:00 h / S: 9:00 - 20:00 h

PUNTOS LIMPIOS MÓVILES

	9:00 - 13:30 h. / 16:30-18:30 h.		L-V: 9:00 - 13:30 h S: 9:00-11:30 H.	L-V: 16:30 - 18:30 h S: 11:45-14:00 H.
L	Juan Boscán (Estambreda)	Plaza Primero de Mayo	Segundo Arce M ^a Teresa León	Plaza Iglesia (Barrio El Cortijo)
M	Avda. España	San Millán Escuelas Pías	Plaza Joan Miró	C/ Donostia
X	Espolón	Gran Vía	Plaza Luís de Góngora	Parque Santa Juliana
J	Plaza Chiribitas	C/ Juan II Club Deportivo	Plaza San Pedro (Barrio La Estrella)	Plaza del Cerrado (Barrio Varea)
V	Plaza Ayuntamiento	Parque del Oeste	Centro Cívico Yagüe	Manuel de Falla Joaquín Turina
S	Avenida Zaragoza C/ Pradejón (*)	Parque Picos de Urbión (*)	General Urrutia Parking	C/ Fuenmayor C/ Francia

(*) Hasta las 14:00 horas

CONVOCATORIAS

● Concurso Familias Sin Humo.

Comprometeos a no fumar al menos durante 4 meses desde febrero hasta mayo.

Entra en logroño.es para consultar las bases y rellenar la ficha de inscripción.



Edita:  **Logroño**

Redacción y fotografías: Gabinete de prensa
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A. / Dep. Legal: LO-101-1986
Fotografía y grafismos contraportada: Freepik



500
LOGROÑO 2021
Nuestro V Centenario

DE BUENA FUENTE EN LENGUA DE SIGNOS.

DE BUENA FUENTE VERSIÓN SONORA.

Se puede consultar en logroño.es

El próximo **DE BUENA FUENTE** se publicará el 29 de enero de 2021.



NO LO OLVIDES...

NOS JUGAMOS

MUCHO



Usa correctamente la mascarilla.



Lávate las manos de forma frecuente.



Mantén la distancia entre personas.



No salgas de casa si no es imprescindible.

